

## El presidente Alvear

### HONREMOS A LOS NUESTROS

En breve pisará tierra española, desembarcando en Santander, el presidente de la República Argentina, doctor Alvear.

El Rey y el elemento oficial se dispone a tributar a tan ilustre visitante la acogida que merece, por lo que es y por lo que representa.

Pero es necesario que el pueblo español, el país entero, se asocie al elemento oficial y rindan al presidente argentino el homenaje que merece, no sólo por tratarse de un personaje de su categoría y jefe del Estado de una nación amiga, sino por que al cobijo de las leyes del Estado que representa el doctor Alvear viven varios millones de hermanos nuestros, de ciudadanos españoles, que tendrán como honor a ellos tributado el homenaje que se haga al ilustre político argentino.

Esos millones de españoles que residen en la Argentina y que tantas muestras de patriotismo y de amor a España dan a cada instante a pesar de tenerlos nosotros tan olvidados que ni siquiera les reconocemos el derecho a intervenir en las elecciones públicas, esperarán con ansiedad las noticias referentes al recibimiento que aquí se haga al presidente de aquella República, y es necesario que ese recibimiento, por hidalguía y por fraternidad, traspase los límites del entusiasmo para convertirse en delirante.

Nuestros emigrantes, los españoles que van a la Argentina, son recibidos amorosamente por aquellos nacionales, que los consideran como a hermanos queridos; nuestras artes, nuestra industria, nuestra literatura, nuestras penas y nuestras alegrías, son seguidas y estimadas o sentidas por los argentinos como cosa propia, que no en balde proceden del mismo tronco sino que conviven con millones de españoles. ¿Qué menos, pues, podemos hacer aquí que recibir con el mayor entusiasmo al más alto representante de aquel simpático país?

En la persona del señor Alvear honraremos al jefe ilustre de una nación amiga y hermana, a esta misma nación y a nuestros compatriotas los que allá, por azares de la fortuna, viven añorando la patria en que nacieron, pero consolados por que se les considera allí como a hijos queridos.

ARIEL.

## NOTAS POLITICAS

### (POR TELÉFONO)

Madrid 31-22'15.

#### Firma de Guerra

Se firmaron las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe del Estado Mayor del Ejército de África al general de brigada D. Francisco Gómez Souza.

—Destinando a gobernador militar de Tenerife al general de división D. Pío López.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada don Antonio Cisternas.

—Destinando al Estado Mayor Central al coronel de Ingenieros D. Gustavo Momar.

—Concediendo la medalla militar al Regimiento de Infantería de la Corona, a los Regulares de Ceuta y a la Legión Extranjera.

#### Nota de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que dice que la revista de presente que venían pasando en los cuerpos a que pertenecieron los desaparecidos del Ejército de África termina este mes al cumplir el año de la desaparición.

Se les da de baja con fecha 30 de junio a los desaparecidos en Monte-Abarán, y el 31 los restantes.

Tendrán derecho a los haberes pasivos correspondientes sus familias.

Para está los Cuerpos formarán una relación de desaparecidos declarando los derechos que tienen para efectos pasivos.

Los haberes devengados hasta ahora y que los jefes de cuerpo no hayan entregado a las familias podrán entregárselos a quienes los reclaman con derecho para ello; y si no los reclaman los ingresarán en los fondos del Tesoro.

Los derechos de los jefes se consideran válidos y preferentes.

Para aquellos prisioneros de cuya existencia se tiene noticia cierta seguirán pagándose los haberes que devenguen, lo que tendrán en cuenta los ordenadores de pagos y los habilitados respectivos.

#### Burguete no viene a Madrid

Fué desmentida la noticia de que el general Burguete después de visitar Lárache y Melilla vendría a Madrid.

No es verdad esto. Por el contrario, la familia del alto comisario salió para Málaga en donde embarcará en el «Giralda» para trasladarse a Ceuta.

#### El estado económico de la Guinea

Se encuentra en Madrid, y saldrá pronto para Roma, el Vicario Apostólico de Fernando Poó.

## Información general

### (POR TELÉFONO)

Madrid 31 22'30.

## MADRID Y PROVINCIAS

### El conflicto de Correos.—La huelga de brazos caídos

Una personalidad del Cuerpo de Correos que en Madrid goza fama de gran moralidad manifestó que se intentaba la concordia en el Cuerpo.

Dijo que los empleados van a la huelga de brazos caídos, y se había señalado la fecha de mañana para empezar esta huelga.

Como las gestiones que por los jefes del Cuerpo se hacen parece que han de atenderse, no se empezará la huelga tan pronto.

Esperanse órdenes de la junta del Cuerpo que reside en Bilbao, y a cuyos acuerdos se somete la junta de Madrid.

Por lo que manifestó el referido jefe del Cuerpo, al Gobierno se le dará como plazo todo el mes de agosto para que se eviten las anomalías que se advierten en la distribución y organización de servicios.

Las bases que proponen para el arreglo los empleados de Correos son:

Que se cree el ministerio de Comunicaciones; que se reorganicen los servicios y que se dispongan nuevos medios de transporte para el correo.

#### Entrevista

Salen mañana dos empleados de Correos de Madrid a entrevistarse con la junta de Bilbao.

#### Militarización del Cuerpo

Celebraron una reunión en el ministerio de la Guerra el subsecretario de este departamento y el director de Comunicaciones.

Asegurase que se trató de militarizar el Cuerpo de Correos.

#### Pidiendo la terminación de la guerra de Marruecos

Hoy se celebró en el Teatro de la Comedia de esta Corte el mitin organizado por la Cruzada de mujeres españolas.

Presidió la notable escritora Carmen de Burgos «Colombina».

Se pronunciaron algunos discursos, y aprobáronse las conclusiones que han de elevarse al Gobierno, en las cuales se pide la inmediata terminación de la guerra de Marruecos.

#### Una riña

En la carretera de Toledo, de esta Corte, sostuvieron una riña Eduardo Luengo García y Ricardo Fernández de Velasco.

Ambos contendientes resultaron heridos.

#### Vuelco de una moto

En la Puerta del Sol volcó la motocicleta número 22, resultando ilesos sus ocupantes.

#### Una joven herida

La joven de 20 años Rosario Rodríguez Martínez, fué atropellada por un auto.

Resultó herida de alguna consideración.

#### Aparición de un cadáver

Un guardia que prestaba servicio en la Moncloa dió cuenta de que en el Puenje de los Franceses había encontrado el cadáver de un hombre.

No pudo ser identificado.

En la ropa interior que vestía llevaba marcadas las iniciales V. S.

#### Un hombre gravemente herido

En una fonda establecida frente a la Estación del Norte de esta Corte, entró un individuo llamado Tomás Latorre, que habita en la calle del Rosario, y se sentó en una silla, colocando los pies en otra y el sombrero en otra.

Como el citado individuo ocupaba más sitio del que está asignado a cada persona, el camarero le llamó la atención, armandose un altercado entre el Tomás Latorre y el dependiente.

Sonaron bofetadas, y el cómodo parroquiano resultó herido de una puñalada.

Su estado fué calificado de grave.

#### Handimiento en un circo ecuestre

En un circo ecuestre situado en los Cuatro Caminos, en el que actúa una compañía extranjera,

se hundió uno de los tablados, durante una representación.

Resultaron heridas 13 personas.

## Gran incendio en Ciudad Real

### Siete muertos y veinte heridos

Recibense noticias de Ciudad Real dando cuenta de que en la mañana de ayer se produjo un violento incendio en un almacén de ferretería y quincalla que don Carlos Prado tenía establecido en una de las principales calles de aquella capital.

Tuvo origen el siniestro a consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita.

El fuego se propagó rápidamente a todo el edificio, y la oportuna intervención de los bomberos y de una sección de Artillería, se evitó la propagación del fuego a los almacenes más importantes de la ciudad, que se hallan contiguos al en que se inició el incendio.

A las diez de la noche, los bomberos lograron extinguirlo.

Fueron extraídos de entre los escombros siete cadáveres.

Hay además 20 heridos, y varios desaparecidos, entre los que figuran la madre y la esposa del propietario del establecimiento, quien se halla actualmente en el Balneario de Alhama de Aragón, a donde se le telegrafió inmediatamente dándole cuenta del suceso.

#### Manifestaciones de Pinjés

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dándole cuenta del enorme incendio ocurrido en Ciudad Real.

Dijo el Sr. Pinjés que había recibido un despacho a las dos de la madrugada, en que se le daba cuenta del siniestro, diciéndole que se carecía de agua, teniendo que ir a buscarla a Malagón.

Añadió que en vista de la frecuencia con que ocurren estos casos, dictó varias disposiciones encaminadas a evitarlos; una de las cuales es la de que como en primer de agosto empieza la veda para la caza en toda España, se prohibirá la venta de pólvora y materias explosivas.

Además envió circulares a los gobernadores civiles ordenándoles que giren visitas de inspección a los establecimientos de venta de explosivos, para ver si éstos reúnen las condiciones que requieren los edificios destinados a este fin.

#### Alicante.—Un mitin

Dicen de Alicante que se celebró en aquella capital un mitin para tratar de la huelga de los obreros gasistas.

#### Bilbao.—Regreso de comisiones

Llegaron las comisiones de patronos y obreros metalúrgicos que fueron a Madrid a entrevistarse con el ministro del Trabajo, para buscar solución al conflicto planteado.

Hoy se celebrará una Asamblea en la que se estudiará la forma de dar fin a la huelga de metalúrgicos.

#### Homenaje al gobernador

El gobernador civil de Bilbao fué objeto de un homenaje en el Casino Archavela, de aquella capital.

#### Una colisión.—Varios heridos

A las ocho y media de la noche del sábado, hallándose cenando en un establecimiento del barrio de las Peñas varios obreros esquirols metalúrgicos, fueron agredidos por un grupo de huelguistas. Entre ambos grupos se estableció un tiroteo, cambiándose infinidad de disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos varios de ellos.

#### Oviedo.—La huelga minera

Fracasaron las gestiones que la Junta Mixta venia realizando para la solución de la huelga minera.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 31 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

### Fondos públicos

Interior 4 por 100. 69'55

## Comentarios políticos

### ¿Y PARA EL SOLDADO, QUÉ?

Se ha publicado la noticia de la concesión del marquesado de González Tablas, para la viuda, hijo y sucesores del heroico teniente coronel, muerto en el campo de batalla.

No nos parece mal, pues para el que cumple de su deber ante el enemigo deben ser los premios.

Pero bueno será hacer observar que aquí, las glorias, los títulos, los ascensos, solo están alrededor de aquellos que con la ayuda de los demás, supieron o acertaron conseguir el éxito más o menos célebre. ¿Qué hubiera sido de este heroico y otros heroicos, sin el empuje olvidado por los gobernantes, por los que conceden las mercedes a unos, y hacen pasar los sufrimientos a otros?

Nadie se acuerda del soldado. Nadie quiere premiar al soldado sino con el bastón de mariscal, con el agradecimiento recordado en bronce por la Patria.

Y esto hay que hacerlo. Los soldados que lucharon en África, desde el año 1894 hasta el 1922, merecen un recuerdo.

Si no se quiere imitar el homenaje del «soldado desconocido», realícese otra iniciativa. Una estatua monumental en sitio preferente de la capital del Reino, por suscripción popular dirigida por el Gobierno, debía ser la obra de recompensa colectiva, que sirviera de memoria a tanto hecho glorioso, a tanto sufrimiento.

¿Qué dice a esto el Sr. Sánchez Guerra? ¿Qué opina el general Burguete? ¿Qué opina el país?

F. FELIÚ

Exterior	86'00
Amortizable 5 por 100	97'25
Idem 4 por 100	85'75
<b>Acciones</b>	
Banco de España	549'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	248'00
Banco Español del Río de la Plata	223'00
<b>Cambios</b>	
Francos (cheque)	52'50
Libras (idem)	28'66
Liras (idem)	29'20
Dollares (idem)	6'43
Marcos (idem)	1'10
Francos suizos (idem)	125'20

## Después del suceso de Oural

### Otra detención

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de la Puebla de San Julián, fué detenido el joven Emilio Gallego Losada.

Este individuo es hermano del autor del disparo que ocasionó la muerte al infortunado guardia Pedro Carballeda Nájiz, quien se hallaba también en el interior del establecimiento al ocurrir la agresión.

Emilio fué conducido a esta capital ingresando en la cárcel a disposición del Juez instructor del sumario.

## NECROLOGIA

Una cruel dolencia que ha ido poco a poco minando su organismo, arrebató anteayer la vida a la simpática señorita Rosita Fernández Márquez, hija de la reputada profesora en partos D.ª Josefa Márquez Tallón.

En lo mejor de la vida, rindió su alma a Dios tras una penosa enfermedad que sufrió con la mayor resignación.

La mansión de felicidad y de risueño porvenir se ha trocado por la del dolor, pues ni las prescripciones de la ciencia ni los cuidados de la familia han podido arrebatár a la muerte su existencia.

Comprendemos el acervo dolor de su afligida madre y hermanos, a quienes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, y a la que le deseamos la resignación necesaria para sufrir tan rudo golpe.

La familia de la finada niña Amalia Varela García, da por conducto nuestro las gracias a todas aquellas personas que asistieron a la conducción del cadáver a la última morada, acto verificado en la tarde del domingo, y al cual asistió numerosa concurrencia.

## CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Todos los días consulta de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde en la casa de Baños, por el acreditado especialista de Madrid DOCTOR D. GUILLERMO NÚÑEZ.

## SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TALLERES

EL PROGRESO

# VEGA-Ron MULATA-Cognac SERRES- Anís COVADONGA-GIJÓN

## AYER, EN LA AUDIENCIA

# La causa de la bomba de Aspáy

### Sesiones por la mañana y por la tarde

#### EMPIEZA LA VISTA.

Vamos con la primera sesión de la causa seguida contra los individuos «padre e hijo» como acusados autores de la bomba que explotó en la casa-habitación del maestro de Aspáy (Chantada), le causó la muerte.

Se ha leído la lista de jurados, se repartió la multa de 50 pesetas a los jurados que no concurren sin alegar justa causa. Recusó el defensor Sr. Dafonte a los señores D. Ramón Quintela Blanco, D. José Fente Pérez, D. Ramón Quintela Blanco, D. Antonio Vázquez Guevara, D. Prudencio Domínguez, Sr. D. José García Galado; Sr. D. Luis Junquera.

Abrense las puertas al público. Entra bastante gente, pero no tanta como hasta esperar la importancia que se le da a esta causa.

El secretario lee las conclusiones de las acusaciones y de la defensa. Se acusa a los procesados como autores de un delito comprendido en el artículo 1.º de la Ley llamado de terrorismo, con la agravante de premeditación. El defensor niega que los procesados sean los autores del delito.

Pide el acusador privado Sr. Prieto que se reciba la indagatoria a los procesados separadamente. El señor juez se opone a la pretensión por considerarla ilegal. El fiscal señor Martínez Santos dice que le interesa declarar antes Daniel que Antonio. La Sala accede a lo pedido por el Sr. Prieto.

Se lee de estrados el procesado Antonio Ledo y se desposa al Daniel, a petición de la defensa y con pública adhesión de los acusadores a la acusación de la defensa.

Declara Daniel Ledo López.—Es vecino de Cuba en mayo de 1920.

Supo, cuando ya había comprado billete para venir a España, que había ciertas tiranías de relaciones entre su familia y el maestro de Aspáy.

Un individuo de Burgós que estaba en la Habana le contó que un hermano del procesado tuvo que dispersarse contra el maestro de Aspáy por haberse el honor de una hermana del Ledo.

El fiscal, ya interrogando al procesado, con calma, precisando detalles que el procesado niega sin excitar tampoco, y razonando sus negativas.

Niega ser mecánico. Sostiene que fue el acusador de máquinas.

Confiesa tener en su casa una bomba de precisión y ácido nítrico comprado en el año 1916 para quemar burgos, y azufre para combatir a la gripe y carga de escopeta de 200.

Mi padre no es hombre rencoroso, porque tiene 65 años y no se sabe que haya tenido nunca nada con nadie.—termina el procesado.

Pregunta el Sr. Prieto al Daniel si tenía un gabán castaño de abrigo, y el procesado no lo niega.

Respecto a la balanza dice que la compró para unos ingleses marinos que fueron compañeros suyos en Nueva York, y que al embarcarse ellos se la dejaron como recuerdo.

Habla de sus aficiones fotográficas en las que no tuvo éxito. Una vez se le cayó la cámara y se la reveló en Orense.

Niega conocer la mezcla de la glietina con el ácido nítrico, como expone el Sr. Prieto.

Signe el Sr. Prieto dirigiendo sus preguntas a demostrar que el procesado es mecánico y conoce las mezclas explosivas.

El acusador busca en las declaraciones del procesado, dadas durante la construcción de sumario, algunas contradicciones que va explicando el procesado con gran aplomo.

En los primeros momentos del juicio al cura del atentado el Daniel Ledo, y explica aho que el fundamento de su acusación estaba en la malquerencia del maestro de Aspáy, y de los motivos de esta malquerencia.

El acusador Sr. Prieto le preguntó

ta al procesado si es cierto que le había anunciado a un vecino que «iba a bombardear toda la parroquia».

—¡Qué barbaridad!—dice el procesado.

(Risas en el público).

La presidencia pregunta al Daniel si está fatigado. Contesta el procesado negativamente.

Contesta Daniel a preguntas del acusador Sr. Pérez de Guerra, que sostiene la acusación en nombre de los maestros de la provincia de Lugo. Se refiere el interrogatorio a detalles sobre el tiempo que estuvo ausente, si pertenecía a sociedades de resistencia, si cometió un atentado en Panamá, si comentó irónicamente con su padre la muerte del maestro de Aspáy.

Háblase otra vez de la balanza y dice que la conservaba como algo sin uso.

Reconoce que su padre puso escuela años antes del suceso por no haber maestro, y que al perder la seguridad del pulso su padre, la puso el cura.

Niega fundamento a las acusaciones en contra del cura y de una sociedad agraria, que el formuló en los primeros momentos.

A la defensa (Sr. Dafonte) contesta el procesado expresando la forma en que prestó declaración en el juzgado de Chantada el testigo Pereira, y de la intervención que tuvo el secretario Sr. Beato en este asunto.

Sobre la disposición de los caminos, en que tanto insistió el último acusador, aclara y determina el procesado la conformidad entre lo que las acusaciones preguntaban y lo que él sabe.

ceso hubiese tenido que pasar por la habitación de su padre.

Se suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

## Por la tarde

A las seis de la tarde se reanuda la vista. La sala se llena de público y comienza la prueba fiscal, iniciándose el desfile de testigos.

Joaquín Sotelo Guerra contesta a las preguntas de las acusaciones:

—Que el día de autos ejercía el cargo de alcalde de barrio de la parroquia de Santa Eugenia de Asla. Entre siete y ocho de la mañana oyó la formidable detonación producida por la bomba que explotó en el domicilio del maestro de Aspáy y que costó la vida a éste. Relata el cuadro de horror que presenció al llegar al lugar del hecho.

Sabia que los procesados eran enemigos de la víctima y que manifestaban en diferentes ocasiones que matarían a D. Aniceto Pereira, por lo que culpa a Antonio Ledo y a su hijo Daniel del asesinato.

Añade que Daniel, desde su regreso de América, hacía una vida extraña y poco comunicativa y lo vio pocas veces en misa. La familia de los procesados no mantenía ninguna clase de relaciones con la del maestro y califica de calumniosa la acusación hecha por Gumerindo Ledo de que la víctima le había herido en una pierna de un tiro de escopeta.

Termina manifestando que Antonio Ledo se negaba a curar los ganados de los vecinos que enviaban sus hijos a la escuela de una tal Manuela Boán; que oyó decir que Daniel Ledo vino de América para matar al maestro, así como también que Antonio dijo a su hijo Daniel el día del suceso: *Xa caeu o paxaro*.

A preguntas de la defensa manifiesta:

Que es amigo de los procesados, que cree que éstos eran los únicos enemigos del maestro señor Pereira; apesar de que declaró que un tal Purra pateó públicamente la sepultura del maestro de Aspáy; la familia Ledo se enemistó con el declarante sin motivo; apesar de ser todos los vecinos enemigos de Antonio Ledo, éste curaba los ganados de varios, de los 70 u 80 vecinos que constituyen la parroquia de Santa Eugenia de Asla.

Dice por último que prestó declaración ante el Juzgado de Chantada momentos después de ocurrir la explosión y acusó sin vacilaciones al Daniel Ledo como autor del asesinato.

Antonia Vázquez. No comparece.

Cándida Gómez. Viuda del interfecto. Es joven y de simpática presencia. Viste de riguroso luto.

A preguntas de las acusaciones, dice:

Que el día de autos por la mañana vió con sorpresa en una esquina del balcón de la vivienda un paquete envuelto en periódicos, el que recogió e intentó abrir primero con las manos y luego con un cuchillo. Como no lo consiguió se lo llevó a su marido que se hallaba en cama. Inmediatamente vino a la cocina el hijo del matrimonio y la pidió un cuchillo para con él su padre abrir el paquete o caja y a los pocos minutos oyó la formidable explosión del artefacto. Acercóse al lugar de aquélla, llamando a su esposo D. Aniceto y ante la declarante se ofreció el tristísimo cuadro de ver a su esposo sin vida, a su hijo herido y la habitación con grandes desperfectos.

Cree que los autores del hecho fueron los Ledos, el padre inductor, y el hijo el autor de la fabricación y colocación del explosivo, pues en más de una ocasión le había indicado su marido que temía una traición por parte de aquéllos, y como medida de precaución la víctima abrió una nueva puerta en la casa. Los procesados querían echarles de la parroquia. Insiste en que Daniel regresó de América con el premeditado objeto de matar al maestro.

A preguntas del defensor expone la viuda:

El día del suceso tenía que ir a Chantada a arreglar sus asuntos. Llevaban once años de matrimonio, la mayor parte de los cuales los vivió en Buenos Aires. Al regresar a España su marido se marchó a Pontevedra, en donde estudió la carrera del Magisterio. Estaban separados los conyuges; pero se entrevistaban cuando querían, cada 8 o 15 días.

No hace memoria de los títulos de los periódicos que envolvían el artefacto explosivo; pero recuerda que una cerilla quemada pegaba a aquél un sobre con tres iniciales que no correspondían a los nombre y apellidos de la víctima, según consta en el sumario.

Termina entre sollozos su declaración la viuda.

José Pereira, hijo de la víctima.

Relata a los señores de la acusación que resultó herido en la explosión. En el balcón del domicilio de sus padres no era costumbre se dejasen encargos. Recuerda que fueron a la escuela de su padre, Elena, José y María Ledo y que ésta fué expulsada por no obedecer y los dos primeros dejaron de asistir al colegio.

Alfredo Seijas, relata los rumores que circularon en la parroquia, culpando a los procesados de la muerte del maestro de Aspáy.

Al defensor dice que antes de ocurrir el hecho tenía en buen concepto a los Ledo.

Manuel Vázquez, no comparece y se lee su declaración.

Ramón Fernández Vázquez, oyó el ruido de la explosión y acudió presuroso a las voces de auxilio que daba la viuda de la víctima. No sabe si se celebró una manifestación a favor del maestro ni los móviles de la misma, ni si había enemistad entre el maestro y Antonio Ledo.

Ubaldo Ledo García, tiene lejano parentesco con los procesados. Sabía de la enemistad entre éstos y la víctima, y cree que solo Daniel podía fabricar el explosivo, según unánime opinión de la parroquia. Antonio Ledo es rencoroso, y tenía en inmejorables conceptos al maestro Pereira.

Contesta al Sr. Dafonte que todo lo relatado lo hace por oídas, y que en la manifestación a favor de la víctima formaran de 40 a 50 personas.

Antonio Vázquez, no comparece. Léase su declaración.

Eliseo Ledo Varela, carece de interés su declaración.

José Guerra Montenegro, vió desde la ventana de su casa el bulto colocado en el balcón de la casa-escuela.

Manuel Ledo, declara que Daniel Ledo le manifestó, que haría desaparecer al maestro.

Pejerto Guerra, depone en último lugar este testigo que es hermano del párroco de Santa Eugenia de Asla.

#### Un incidente

Al declarar Manuel Ledo, el Sr. Pérez de Guerra pide a la Sala que vengan a declarar dos individuos a los cuales citó el aludido testigo y que se abra una información suplementaria.

El Sr. Dafonte dice que la Ley no dispone tal cosa a la que se opondrá.

Pronuncia con tal motivo unas frases que el Sr. Pérez de Guerra considera molestas para su persona.

Esto da motivo a un incidente un tanto ruidoso entre ambos letrados, durante el cual el público hace una manifestación ruidosa.

Dáanse explicaciones mutuas los Sres. Dafonte y Pérez de Guerra, y el incidente termina.

El Sr. Prieto Rivera se adhiere a la petición de su compañero de acusación.

El fiscal propietario Sr. Santos se opone a ella y la Sala acuerda no haber lugar a la misma.

Para hoy

A las ocho y media el presidente Sr. Murias declara suspendida la vista hasta las diez de la mañana de hoy.

## Crónica de sociedad

#### VIAJEROS

Llegó de La Toja y sale para La Coruña, a pasar el mes de agosto, el alcalde de Lugo Sr. López Pérez. A La Coruña va con su señora.

—De Madrid regresó el senador D. Dositeo Neira.

—En el tren rápido de ayer pasó para Madrid el teniente coronel jefe del Tercio Extranjero, Sr. Millán Astray. En la estación de Lugo fué saludado por cuantas personas tuvieron noticia de su paso por esta población.

—Hemos tenido el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Villalba D. Víctor Basanta.

—Se encuentra en el Balneario de esta capital haciendo uso de aquellas salutíferas aguas, procedente de Ferrol, el Intendente general de la Armada retirado, D. Miguel Fontenla, padre político de nuestro apreciable amigo y antiguo convecino el médico mayor de Marina D. Jacobo Pedrosa Pérez.

Acompañan al Sr. Fontenla, su distinguida esposa y bellísima hija Isabel.

—En el correo de ayer salió para Gijón, con su familia, el Notario de esta capital, D. Pedro Menéndez García del Busto.

—Salió para Zamora, el inteligente maestro nacional de Los Nogales, D. Manuel González Esteire, acompañado de su familia, en cuya capital pasarán la temporada del verano.

## Automóviles directos de Lugo a Santiago

Desde el 1.º de agosto hay automóvil de línea directa, desde Lugo a Santiago y viceversa.

La Empresa Freire, que tiene el servicio de Lugo a Ribadeo, decidió dar esta nueva comodidad al público.

En pocas horas puede hacerse el recorrido entre Santiago y Lugo, pasando por Palas de Rey, Mellid y Arzúa.

Como con el servicio que ahora instalaron los señores de la Empresa de automóviles EL PORVENIR, compuesta por los hermanos Freire, quieren dejar satisfecho al público, en esa línea han de circular siempre coches nuevos, guiados por chauffeurs que tienen muchos años de práctica. El viaje se hará con toda comodidad, y con garantías de seguridad.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 31 de julio en el término municipal:

NACIMIENTOS

Lugo.—Dolores Carroceda González.

San Lázaro.—José Pérez Sánchez Veral.—Sinfrosina Veiga Farinias.

DEFUNCIONES

Dolores Carricoba Aldariz, 1 año (bronquitis).

Amalia Varela García, 10 años (peritonitis).

Rosa Fernández Márquez, 19 años, (tuberculosis).

## VENTA

Negocio hidro-eléctrico importante

Alumbrado y molinos, en explotación, por no poderlo atender sus propietarios, facilidades de pago.

Para informes "Taboada Industrial", Taboada (Lugo).

## ECOS

El maestro de Saviñao D. Antonio Palmeiro, que se halla pasando la temporada de verano en sus posesiones de Luaces (Pol) tuvo la desgracia de caerse desde una altura de nueve metros, produciéndose lesiones de algún cuidado.

Habiendo quedado vacante la plaza de obrero-encargado del campo de demostración Agrícola de esta capital, en Lamas de Prado, los aspirantes a dicha plaza, pueden dirigirse a la Sección Agronómica, calle de Manuel Becerra núm. 2. 1.º, los días laborables de doce a trece.

El plazo de admisión quedará cerrado el día 8 de agosto.

En su domicilio fué detenido por la benemérita del puesto de Sarria, el vecino de la parroquia de Farbán Antonio Gudín López, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido como presunto autor del delito de lesiones graves inferidas a su convecino Cástor Pérez Rodríguez.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel de Sarria quedando a disposición de la autoridad que lo reclamaba.

La feria mensual celebrada ante,

LA SEÑORITA

**Rosita Fernández Márquez**

FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DE ANTEAYER a los 19 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Josefa Márquez Tallón; sus hermanos D. José (ausente), D. Manuel y D. Antonio; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso habrá de celebrarse hoy, a las once, en la iglesia parroquial de San Froilán y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Armañá, 7, al cementerio general, a las seis de la tarde; favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Lugo 1 de Agosto de 1922.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**MONJA QUINA** Vino aperitivo y reconstituyente.

Sin rival para mujeres de parto y toda clase de enfermos, Recomendado por las mejores eminencias médicas.

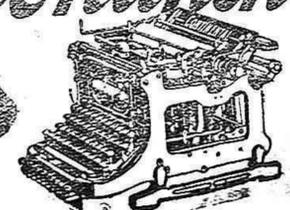
PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA GALICIA

D. Antonio Santiago Seijo.-VIVERO

la mejor máquina de escribir

**Continental**

ORBIS S. A.-Balmes, 12-BARCELONA



**JEREZ MARQUES REAL TESORO**

CONAGS GRANDES PREMIOS PARIS-MADRID-ZARAGOZA-ROMA FLORENCIA-BRUSELAS-VALLADOLID

PAPEL VIEJO se vende en ESTA IMPRENTA



